

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2022.**

(22)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día tres de junio de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2022.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2022.

2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

2.1 Aprobar convenio-subsidiación con la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, para el Proyecto “CPOE Negocios”, por importe de 20.000 €

3.- SERVICIOS SOCIALES.

3.1 Aprobar convenio-subsidiación con la Liga Española de la Educación, para el desarrollo de un programa de acompañamiento en aplicación de las medidas alternativas a las sanciones por infracción de la Ordenanza reguladora para la promoción de la convivencia y la prevención de las drogodependencias, 2022, por importe de 10.000,00 €.

3.2 Aprobar convenio-subsidiación con la Asociación Deporte y Vida para el desarrollo del Programa de prevención inespecífica de drogodependencias, 2022, en grupos de riesgo, así como actividades en materia de deporte, ocio y tiempo libre, por un importe de 25.000 €.

4.- CEMENTERIO.

4.1 Aprobar cambio de titularidad de sepultura.

- 4.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 4, Fila 2, Término 12 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán a continuación, registrándose las siguientes votaciones:

- ↳ Los puntos 1, 2 y 3 se acuerda incluirlos por unanimidad.
- ↳ Los puntos 4, 5 y 6 se acuerda incluirlos por mayoría de seis votos afirmativos (PP:5; Ciudadanos C's Palencia:1), registrándose tres abstenciones de D.ª Raquel Miriam Andrés Prieto perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa Lalanda Sanmiguel de Vox y D.ª Sonia Ordóñez Rodríguez de Ganemos Palencia.

- 1. Aprobación de la aportación municipal al Consorcio Provincial de Residuos**, para la gestión medioambiental y tratamiento de residuos, año 2021, por importe de 107.238,63 €.
- 2. Aprobar convenio-subsención con la Asociación Cultural Lapsus Teatro**, para la organización de la "XXIV Muestra Internacional de Teatro de Calle Ciudad de Palencia TodoTeatro 2022", que se celebrará los días 18 y 19 de agosto de 2022, por importe de 10.000,00 €.
- 3. Aprobar convenio-subsención con la Asociación Palentina de Empresarios de Tecnologías de la Información y Comunicación (APETIC)**, para la celebración de la V Jornada Cyberday, el 15 de junio de 2022, por importe de 4.500 €.
- 4. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato mixto del suministro e instalación de juegos infantiles en la Plaza del Carmen y en Huertas del Obispo en la ciudad de Palencia**, actuación financiada por la Junta de Castilla y León dentro del Fondo de Cooperación Económica Local General del año 2022, con un valor estimado de 235.537,18 € y un IVA estimado 49.462,81€.
- 5. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado abreviado el contrato de suministro Equipos Informáticos**, actuación financiada por la Junta de Castilla y León dentro del Fondo de Cooperación Económica Local General del año 2022, con un valor estimado de 49.586,78€ y un presupuesto base de licitación más 10.413,22 € en concepto de IVA de 60.000 €.
- 6. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el contrato de suministro de flota de vehículos para mejorar la**

seguridad vial y fomentar la movilidad sostenible en la ciudad de Palencia.

Actuación financiada dentro del Fondo de Cooperación Económica Local General del año 2022, cuyo un valor estimado es de 57.851,10 €, siendo el IVA estimado del contrato 12.148,73 €.

5.- INFORMES.

No se formularon informes.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas treinta y siete minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.